

Perfiles descriptivos de los homicidios expresivos e instrumentales en España: un estudio de casos.

Descriptive profiles of expressive and instrumental homicides in Spain: a cases study.

Néstor García-Barceló

Evidentia University of Behavioral & Forensic Sciences, Florida, Estados Unidos de América.

Email de correspondencia: ngarcia@evidentiauniversity.com

Resumen

Uno de los principales retos existentes en la investigación científica sobre homicidios se ha centrado en la elaboración de tipologías criminales que resulten de utilidad para los investigadores policiales. Algunos de los modelos que tradicionalmente han explicado y clasificado los homicidios han sido la dicotomía Instrumental/Expresivo y el modelo Sistema-Acción, habiendo encontrado el primero de ellos gran respaldo en la literatura científica acerca de su utilidad. Esta investigación pretende describir las características de los homicidios simples instrumentales y expresivos en España a través del estudio de 27 casos de homicidio. Para la recogida de información se llevaron a cabo entrevistas semi-estructuradas con los agresores en prisión y para la descripción de los casos se utilizaron técnicas estadísticas univariantes y bivariantes. Los hallazgos sugieren que, a nivel descriptivo, existen algunas características diferentes en los homicidios instrumentales y los expresivos, especialmente en cuanto al sexo y las conductas de modus operandi.

Palabras Clave

Homicidio, instrumental, expresivo, perfiles, tipologías

Abstract

One of the main challenges in homicide research has focused on the development of criminal typologies that are useful to police investigators. Some of the models that have traditionally explained and classified homicides have been the Instrumental/Expressive dichotomy and the System-Action model, the former having found great support in the scientific literature about its usefulness. This research aims to describe the characteristics of simple instrumental and expressive homicides in Spain through the study of 27 homicide cases. Semi-structured interviews with offenders in prison were carried out to collect information and univariate and bivariate statistical techniques were used to describe the cases. The findings suggest that, at a descriptive level, there are some different characteristics in instrumental and expressive homicides, especially in terms of gender and modus operandi behaviours.

Keywords

Homicide, instrumental, expressive, profiles, typologies

I. INTRODUCCIÓN

La violencia es uno de los indicadores de salud más graves de cualquier sociedad, y especialmente, el homicidio, se considera como la expresión más violenta de la conducta criminal. A pesar de que existen múltiples definiciones sobre el homicidio, la mayoría de ellas parecen coincidir en señalar que un homicidio consiste en terminar con la vida de otra persona de una manera dolosa o culposa (Liem, 2013; *United Nations Office on Drugs and Crime* - UNODC, 2019).

A fecha de octubre del año 2023, el Estudio Global Sobre el Homicidio más reciente que existe (UNODC, 2019) indica que, en general, las tasas mundiales de homicidios se han mantenido estables o han disminuido durante las últimas décadas, siendo la tasa global de homicidio de 6.1 por cada 100.000 habitantes en el año 2017. No obstante, este y otros estudios (González-Álvarez et al., 2018; Santos-Hermoso, 2022) señalan que el homicidio es un fenómeno altamente polarizado, encontrándose las tasas más altas en América Central y América del Sur, y las más bajas en el sur de Europa, Europa occidental y septentrional. En España, según los datos disponibles en la UNODC y el Instituto Nacional de Estadística, la tasa de homicidios se encuentra en torno al 0.6 por cada 100.000 habitantes, habiéndose registrado en el año 2018 el mínimo histórico de 278 casos de homicidio.

A lo largo de los últimos años se ha notado un incremento de publicaciones científicas en materia criminológica centradas en el estudio de diferentes delitos violentos. Todo ello motivado por la necesidad que tienen las sociedades, y los Gobiernos de las mismas, de tomar decisiones basadas en la evidencia que permitan abordar la respuesta ante los fenómenos delictivos violentos que generan gran impacto social. Como ocurre con los homicidios y con la repercusión que éstos ejercen en la ciudadanía sobre la percepción de los niveles de seguridad (Ganpat et al., 2011; González-Álvarez et al., 2018).

En el ámbito de la respuesta policial ante esta casuística, el análisis de la conducta criminal y la técnica de perfilado criminológico pretenden ayudar a los investigadores policiales a generar inferencias sobre las características de un agresor desconocido a través del análisis de las evidencias físicas y conductuales que se conocen durante la investigación criminal. Especialmente derivadas de cinco elementos principales: la escena del crimen, el modus operandi, la firma, el comportamiento geográfico y la victimología (Canter, 2004; Hazelwood y Burgess, 1995; Jiménez, 2010; Jiménez y García-Barceló, 2022; Sotoca et al., 2019). Históricamente existen dos aproximaciones clásicas sobre la técnica del perfilado. Por un lado, la deductiva, respaldada por la hipótesis de la consistencia y aplicada a la investigación de caso único, que indica que el delincuente proyectará cómo es durante la comisión del delito en base a su comportamiento, y que metodológicamente asume que, si las premisas son ciertas, la conclusión también lo será. Y, por otro lado, la inductiva, que encuentra respaldo en la hipótesis de la homología y se fundamenta sobre el estudio estadístico de una muestra representativa de casos parecidos que ya han sido esclarecidos, y que metodológicamente asume que, recopilando este tipo de información se podrán construir tipologías de delincuentes parecidos que, ante la ocurrencia de un nuevo caso, ayuden a inferir sobre las características del agresor desconocido a través de la comparación del caso nuevo con los anteriores ya estudiados (Sotoca et al., 2019; Jiménez, 2010). Ambas aproximaciones cuentan con ventajas y desventajas, por lo que parece evidente abogar por un uso integrado de las mismas. Sin embargo, atendiendo a la naturaleza de ambos enfoques, la aproximación deductiva se ha relacionado en mayor medida con la investigación operativa o policial, mientras que, la aproximación inductiva, se ha vinculado a la Academia o investigación científica (Canter, 2004; Rossmo, 1995; Turvey, 2000).

Uno de los grandes retos a los que se ha enfrentado la investigación científica sobre homicidios se ha centrado en la identificación de las causas y motivos que pueden llevar a una persona a cometer un homicidio. De tal manera que se puedan crear tipologías empíricas sobre homicidas que, ante la ocurrencia de un nuevo

caso, puedan resultar útiles como herramientas de ayuda a los profesionales policiales encargados de la investigación de los homicidios (Canter y Youngs, 2009; Sotoca et al., 2019; Alison et al., 2010).

Existen algunas clasificaciones teóricas que indican que los homicidios se pueden clasificar en aquellos que responden a motivaciones interpersonales, los que se relacionan con otras actividades criminales y los motivados por aspectos socio-políticos (UNODC, 2014). Sin embargo, existen otras aproximaciones empíricas que han tratado de superar las limitaciones metodológicas y teóricas de estas clasificaciones, como, por ejemplo, la dicotomía Instrumental/Expresiva (Feshbach, 1964) o el Modelo del Sistema-Acción (Canter y Fritzon, 1998; Canter y Youngs, 2009; Fritzon et al., 2014).

La dicotomía Instrumental/Expresiva trata de explicar y clasificar la conducta violenta en función de la dinámica interpersonal existente entre el agresor y la víctima, así como en función de los objetivos y compensaciones derivadas de la comisión del homicidio. Mientras que las agresiones instrumentales estarían relacionadas con aquellos casos en los que la agresión/homicidio se comete con la intención de obtener algún tipo de beneficio (económico, sexual, de poder, etc.), las agresiones expresivas se asocian a aquellos casos en los que el agresor tiene una intensa activación emocional, utiliza la agresión como respuesta a una amenaza percibida y, a menudo, el homicidio es el resultado de una escalada de violencia (Feshbach, 1964; Salfati, 2000; Soria-Verde et al., 2016). Más recientemente, el Modelo del Sistema-Acción indica que la conducta criminal, y por ende el homicidio, se puede explicar considerando dos elementos principales: a) el origen de la acción criminal (expresiva/instrumental); y b) el objetivo que se persigue (objeto/persona). La combinación de estas dos facetas da lugar a cuatro maneras de comportarse que sirven para clasificar los homicidios en expresivos, adaptativos, integrativos y conservadores (Canter, 2010; Fritzon et al., 2014; Pecino-Latorre et al., 2020).

En el contexto internacional, algunos autores (Adjorlolo et al., 2015; Fox et al., 2014; Goodwill et al., 2014; Salfati, 2000; Salfati y Park, 2007; Sea y Beauregard, 2017; Youngs et al., 2016) coinciden en que, a pesar de su simpleza, la dicotomía instrumental/expresiva resulta útil para ayudar a explicar y clasificar el comportamiento violento. De tal manera que, los homicidios cometidos en el seno de otras actividades delictivas (robos, agresión sexual, intercambios de droga, etc.) se asociarían en mayor medida a agresiones instrumentales, mientras que, los homicidios cometidos como resultados de una mala gestión de conflictos interpersonales (peleas, feminicidios, etc.) se asociarían en mayor medida a agresiones expresivas.

En España, existe algunos estudios (González et al., 2018; Santos-Hermoso et al., 2019) que señalan que los homicidios en el contexto nacional suelen producirse en mayor medida por motivos interpersonales, relacionados con la resolución de conflictos, que por causas instrumentales. Por otro lado, en pos de profundizar en el estudio de la dicotomía instrumental/expresivo, Pecino-Latorre et al., (2019) estudiaron una muestra de 448 homicidios simples (de una sola víctima) cometidos entre los años 2010 y 2012 aplicando la técnica estadística multivariante de Escalamiento Multidimensional. Los resultados de esta investigación confirmaron la utilidad de la dicotomía instrumental/expresiva para diferenciar entre los homicidios simples, identificando tres tipos de homicidios expresivos (expresivo-impulsivo, expresivo-distancia y expresivo-familiar) y dos tipos de homicidios instrumentales (instrumental-oportunista e instrumental-gratificación). Los hallazgos mostraron que los homicidios expresivos se caracterizaron por una falta de planificación y premeditación, así como por una alta carga emocional. También fueron características de los homicidios expresivos la utilización de armas de oportunidad, especialmente armas blancas, el agresor solía ser detenido en la escena del crimen, solía conocer a la víctima, solían utilizar medios de control para asegurar la comisión del hecho delictivo y en ocasiones el homicidio resultó de una descarga de ira, enfado, furia o fue el resultado precipitado de una discusión. Por otro lado, los homicidios instrumentales se caracterizaron por ser hechos en los que la víctima es percibida por parte del agresor como el medio para lograr su objetivo, lo que indica una coocurrencia del homicidio junto con otras actividades delictivas (robo o agresión sexual, por ejemplo).

También se caracterizaron por ser hechos delictivos en los que el agresor lleva a cabo comportamientos para evitar ser descubierto.

En resumen, la explicación del homicidio, así como la identificación de las causas y motivos vinculados a ésta, es una tarea compleja y multicausal, ya que se debe entender desde una aproximación psicológica, social y psicopatológica (González et al., 2018; Botelho y Gonçalves, 2015; Santos-Hermoso, 2022). Además, la literatura científica indica que hay muy poca investigación en materia de perfilado criminológico aplicada a los casos de homicidios que esté consolidada y que alcance un alto grado de acuerdo entre la comunidad científica. Sin embargo, también señala que, dada la utilidad policial de la técnica, existe una creciente corriente internacional que trata de validarla científicamente y profesionalizarla (Alison y Rainbow, 2011; Fox y Farrington, 2018).

A. Objetivos del presente estudio

Teniendo en cuenta el escaso número de estudios que existen en España sobre la caracterización de los homicidios instrumentales y expresivos, esta investigación pretende aumentar el conocimiento empírico sobre esta materia. Y, específicamente, tratar de identificar si existen algunas características de los homicidas y de las escenas de los crímenes que puedan asociarse a los homicidios instrumentales o expresivos en España. De tal manera que el conocimiento generado resulte útil para la toma de decisiones de los investigadores policiales durante la investigación de un homicidio.

II. METODOLOGÍA

A. Diseño

Para el estudio de las características de los homicidios instrumentales y expresivos en España se llevó a cabo un estudio exploratorio-descriptivo que se diseñó usando una aproximación retrospectiva. De esta manera se describieron las características de los homicidios expresivos e instrumentales y se estudiaron las diferencias existentes entre ellos.

B. Procedimiento de trabajo y selección de la muestra

Tras la revisión de la literatura científica existente acerca de homicidios en el ámbito nacional e internacional se procedió a la elaboración de un diccionario de variables sobre las características más importantes de los homicidas y los homicidios. Posteriormente se elaboró una matriz de datos “*ad hoc*” que contenía esta información. Para la selección de la muestra se contactó con Instituciones Penitenciarias obteniendo una resolución favorable para acceder a los Centros Penitenciarios de la Comunidad de Madrid durante los meses de mayo, junio y julio del año 2017. Una vez contactados los Centros Penitenciarios se obtuvieron 30 casos de manera aleatoria que cumplieran con los criterios de inclusión del estudio: ser casos de homicidio con sentencia firme en España en los que los agresores condenados se encontrasen cumpliendo la pena privativa de libertad. Dado que dos internos rechazaron participar en el estudio, y otro de ellos no proporcionó información suficiente como para cumplimentar la grabación de los datos, la muestra final se conformó por n=27 casos.

C. Descripción de la muestra

El 92.6% (25) de los homicidas eran hombres, mientras que el 7.4% (2) eran mujeres. El 63% (17) eran españoles y el 37% (10) extranjeros. El 100% (27) de los homicidas eran adultos (mayores de 18 años, edad legal en España). Específicamente, el rango de edad fue de 19 a 68 años (M = 32.5 años, Mdn = 0 años y SD= 12.63). El 70.4% (19) de los homicidas se concentraron en los rangos de edad de 18 a 29 años y de 30 a 39 años (48.1% y 22.3% respectivamente).

Los 27 homicidios estudiados ocurrieron entre los años 2003 y 2014. En cuanto a la demarcación territorial, el 66.7% (18) de los homicidios ocurrieron en la Comunidad de Madrid, el 14.8% (4) en Castilla La Mancha, mientras que el 18.5% (5) restante tuvo lugar en diferentes Comunidades Autónomas (Comunidad Valenciana, Cataluña, Región de Murcia, Islas Canarias y Castilla y León). Específicamente, el 77.8% (21) de los casos tuvieron lugar en demarcación urbana, mientras que el 22.2% (6) se dieron en el ámbito rural. El 33.3% (9) de ellos fueron clasificados como homicidios instrumentales, mientras que, el 66.7% (18) pertenecen a la categoría de homicidios expresivos.

D. Matriz de datos, codificación e instrumentos

La matriz de datos elaborada estuvo compuesta por 37 variables clasificadas en tres dimensiones: 1 variable sobre el registro e identificación del caso, 19 variables sobre características sociodemográficas y psicosociales del agresor, y 17 sobre el homicidio (ver Tabla 1). La naturaleza de las variables era diversa existiendo variables de texto abierto, numéricas, dicotómicas y politómicas. Una vez configurada la matriz de datos se procedió a la depuración de la misma recodificando los predictores a una naturaleza dicotómica (1= si/presencia; 2= no/ausencia) para la realización de los análisis bivariantes.

Para la recogida de información sobre los casos se elaboró “*ad hoc*” un modelo de entrevista semi-estructurada que contemplaba cinco fases: a) presentación, b) estilo de vida y bio data, c) autodescripción, d) descripción de los hechos, y e) conclusión. Esta entrevista se administró a los 28 homicidas condenados en prisión que aceptaron participar en el estudio. La recogida de información se llevó a cabo previo consentimiento de los participantes y garantizando la codificación anónima de la información en la matriz de datos.

Tabla 1. Variables incluidas en la matriz de datos.

<i>Registro</i>	<i>Agresor</i>	<i>Homicidio</i>
ID caso	Edad	Fecha
	Grupo de edad	Lugar
	Sexo	Comunidad Autónoma
	Nacionalidad	Demarcación territorial
	Relación víctima-agresor	Nº responsables criminales
	Antecedentes de salud mental	Arma
	Familia de origen	Tipo de arma
	Violencia familiar	Consumo durante el delito
	Modelo educativo	Modus operandi
	Absentismo escolar	Tipo de modus operandi
	Estilo de vida	Lugar de la escena del crimen

Consumo alcohol y/o drogas	Tipo de escena del crimen
Relación entorno delincuencia	Agresión instrumental vs expresiva
Actividad laboral	Comportamientos posteriores
Antecedentes policiales/judiciales	Desvinculación del hecho
Nivel socioeconómico	Explicación
Apego social	Motivación
Apego familiar	
Nivel de estudios	

E. Análisis

El software estadístico SPSS 21 se utilizó para realizar los análisis estadísticos. En primer lugar, se llevaron análisis descriptivos univariantes sobre las características de los homicidas y los homicidios instrumentales y expresivos. En segundo lugar, las características de los homicidas y de los homicidios se analizaron como variables independientes o predictores, y la variable tipo de homicidio (instrumental/expresivo) se analizó como variable dependiente. Finalmente, se practicaron análisis bivariantes utilizando tablas de contingencia, el estadístico Chi-Cuadrado y la prueba estadística no paramétrica de la U de Mann-Whitney.

III. RESULTADOS

A. Homicidios expresivos

Los homicidas expresivos se caracterizaron por ser hombres, españoles, adultos con una edad media de 30.17 años, que conocían a las víctimas principalmente por existir una relación de pareja o amistad entre ellos, sin antecedentes de salud mental, que habían presenciado eventos violentos en el entorno familiar durante la niñez y adolescencia, consumidores de alcohol/drogas, con relaciones con entornos delincuenciales y con antecedentes policiales/judiciales, mayoritariamente por violencia de género y varios delitos. A nivel conductual, los agresores por lo general no llevaron a cabo conductas de modus operandi, y cuando lo hicieron, fue con la intención de asegurar la comisión del hecho delictivo. Una vez cometido el homicidio la mayoría de agresores fueron detenidos en la propia escena del crimen o trataron de evitar el delito marchándose a sus domicilios. En cuanto a los hechos, los homicidios expresivos se caracterizaron por tener un número medio de responsables criminales de 1.94, fueron hechos en los que principalmente se utilizaron armas de oportunidad como cuchillos o navajas (armas blancas), las escenas de los crímenes fueron mayoritariamente exteriores y las motivaciones más comunes fueron las causas relacionadas con la violencia de género, la venganza y los conflictos que desembocaron en discusiones previas al homicidio (ver Tabla 2).

Tabla 2. Características de los homicidas y homicidios expresivos (n=18).

<i>Variable</i>	<i>Categoría</i>	<i>n</i>	<i>%</i>
Sexo	Hombre	18	100
	Mujer	0	0
Nacionalidad	Español	11	61.1
	Extranjero	7	38.9
Relación víctima - agresor	Conocidos	14	77.8
	Desconocidos	4	22.2

Tipo de relación	Pareja	5	35.7
	Amigos	6	42.9
	Otras relaciones	3	21.4
Antecedentes de salud mental	Si	3	18.8
	No	13	81.2
Violencia familiar	Si	8	44.4
	No	10	55.6
Familia desestructurada	Si	6	33.3
	No	12	66.7
Consumo alcohol/drogas	Si	10	55.6
	No	8	44.4
Relación entorno delincuencia	Si	11	61.1
	No	7	38.9
Antecedentes policiales/judiciales	Si	8	53.3
	No	7	46.7
Tipo de antecedentes	Robo	1	14.3
	VdG	4	57.1
	Varios	2	28.6
Arma	Portada	7	41.2
	Oportunidad	10	58.8
	Asfixia	2	11.1
Tipo de arma	Arma fuego	3	16.7
	Golpes	2	11.1
	Incendio	2	11.1
	Arma blanca	8	44.4
	Varios	1	5.6
	Si	4	22.2
Modus operandi	No	14	77.8
	Proteger identidad	0	0
Tipo de Modus operandi	Asegurar delito	3	7.5
	Facilitar huida	0	0
	Varios	1	2.5
	Solicitud de ayuda	2	11.1
	Evitación	7	38.9
Desvinculación del hecho	Ocultación/ destrucción cadáver	3	16.7
	Detención	5	27.8
	Huida	1	5.6
Escena del crimen	Interior	5	27.8
	Exterior	12	66.7
	Vehículo	1	5.6
	Acuática	0	0
	VdG	5	27.8
Motivación	Reyerta/pelea	2	11.1
	Act. Criminales	1	5.6
	Venganza	4	22.2
	Arrebato	2	11.1
	Discusión previa	4	22.2

B. Homicidios instrumentales

Los homicidas instrumentales se caracterizaron por ser hombres, españoles, adultos de una edad media de 37.33 años, que conocían a las víctimas principalmente por existir una relación de amistad u otras relaciones como ser compañeros de trabajo, sin antecedentes de salud mental, no consumidores de alcohol/drogas, que no habían estado expuestos a situaciones violentas durante la infancia y la adolescencia, ni pertenecían a familias

desestructuradas, sin relaciones con entornos delincuenciales y sin antecedentes policiales/judiciales por lo general. A nivel conductual, los homicidas instrumentales llevaron a cabo conductas de modus operandi, tanto para asegurar la comisión del hecho delictivo como para proteger su identidad o facilitar la huida. Los comportamientos posteriores más comunes que llevaron a cabo una vez cometido el homicidio fueron los relacionados con la ocultación/destrucción del cadáver. En cuanto a los hechos, los homicidios instrumentales se caracterizaron por tener un número medio de responsables criminales de 2.22, fueron hechos en los que principalmente se utilizaron armas portadas como pistolas o escopetas (armas de fuego), las escenas de los crímenes más comunes fueron las interiores y las motivaciones más prevalentes las relacionadas con la realización de otras actividades criminales como el robo o la agresión sexual (ver Tabla 3).

Tabla 3. Características de los homicidas y homicidios instrumentales (n=9).

<i>Variable</i>	<i>Categoría</i>	<i>n</i>	<i>%</i>
Sexo	Hombre	7	77.8
	Mujer	2	22.2
Nacionalidad	Español	6	66.7
	Extranjero	3	33.3
Relación víctima - agresor	Conocidos	6	66.7
	Desconocidos	3	33.3
Tipo de relación	Pareja	1	16.7
	Amigos	2	33.3
	Familia	1	16.7
	Otras relaciones	2	33.3
Antecedentes de salud mental	Si	0	0
	No	9	100
Violencia familiar	Si	1	11.1
	No	8	88.9
Familia desestructurada	Si	3	33.3
	No	6	66.7
Consumo alcohol/drogas	Si	3	33.3
	No	6	66.7
Relación entorno delincencial	Si	4	44.4
	No	5	55.6
Antecedentes policiales/judiciales	Si	3	42.9
	No	4	57.1
Arma	Portada	6	66.7
	Oportunidad	3	33.3
	Asfixia	2	22.2
Tipo de arma	Arma fuego	3	33.3
	Golpes	2	22.2
	Arma blanca	2	22.2
Modus operandi	Si	9	100
	No	0	0
Tipo de Modus operandi	Proteger identidad	0	0
	Asegurar delito	4	44.4
	Facilitar huida	0	0
	Varios	5	55.6
	Solicitud de ayuda	0	0
Desvinculación del hecho	Evitación	2	22.2
	Ocultación/ destrucción cadáver	4	44.4
	Detención	2	22.2
	Huida	1	11.1

Escena del crimen	Interior	4	44.4
	Exterior	3	33.3
	Vehículo	2	22.2
	Acuática	0	0
Motivación	Reyerta/pelea	1	11.1
	Act. Criminales	5	55.6
	Sicariato	1	11.1
	Otros	2	22.2

C. Análisis bivariantes

Los análisis bivariantes de las variables cualitativas mostraron que la mayoría de variables no se asociaron de manera significativa a alguno de los dos tipos de homicidio estudiados. Lo que puede deberse principalmente a las limitaciones metodológicas derivadas del tamaño de la muestra (comentadas más adelante). Sin embargo, se identificó que algunas características de los homicidas y los homicidios se distribuyen significativamente de forma diferente en casos de homicidios instrumentales y expresivos. El estudio del sexo de los homicidas ($\chi^2=4.320$; $p<.05$) arrojó que, mientras que los hombres están presentes en una mayor proporción de casos de homicidios expresivos, las mujeres lo están en aquellos clasificados como instrumentales. En cuanto al estudio del modus operandi ($\chi^2=14.538$; $p<.000$) se halló que, los casos en los que el homicida llevó a cabo alguna conducta con el objetivo de proteger su identidad, asegurar la comisión del delito o facilitar la huida, están presentes en una mayor proporción de casos de homicidios instrumentales, mientras que aquellos casos en los que no hay presencia de conductas de modus operandi se asociaron a homicidios expresivos.

A nivel cuantitativo, con el estudio de la variable edad, se observó que los homicidas que cometen homicidios de carácter instrumental eran más mayores que los que lo hicieron por motivaciones expresivas (ver Tabla 4). Sin embargo, esta diferencia de edad no resultó ser significativa ($U=45.50$; $Z=-1.83$; $p>.05$). Los hallazgos del estudio del número de responsables criminales involucrados en los homicidios indicaron que, a nivel descriptivo, suele haber un número mayor de responsables criminales en homicidios de carácter instrumental que en aquellos de carácter expresivo (ver Tabla 5). Estas diferencias tampoco resultaron ser significativas ($U=56$; $Z=-1.42$; $p>.05$).

Tabla 4. Comparación descriptiva de la edad de los homicidas con el tipo de homicidio.

		Media	Mdn	DT	Q ₁	Q ₂	Q ₃
Homicidio	Inst.*	37.33	37	10.44	29	37	45
	Exp*	30.17	26	13.21	19.75	26	34.50

*Inst = instrumental; exp = expresivo.

Tabla 5. Comparación descriptiva del número de responsables criminales con el tipo de homicidio.

		Media	Mdn	DT	Q ₁	Q ₂	Q ₃
Homicidio	Inst.*	2.22	2	2.20	1	2	3.50
	Exp*	1.94	1	1.95	1	1	2

*Inst = instrumental; exp = expresivo.

IV. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

En la presente investigación se ha llevado a cabo un estudio descriptivo de las características que componen

los perfiles de homicidas expresivos e instrumentales en España. Todo ello derivado de la realización de entrevistas semi-estructuradas con los agresores en prisión.

A. Perfiles de homicidas expresivos vs instrumentales

Los resultados mostraron que tanto los homicidas expresivos como los instrumentales suelen ser hombres, españoles, sin antecedentes de salud mental y adultos, aunque los de carácter expresivo son más jóvenes que los homicidas instrumentales (30 años vs 37 años).

A nivel de estilo de vida, los homicidas expresivos presentaron eventos violentos en el entorno familiar durante la niñez y adolescencia, son consumidores de alcohol/drogas, tienen relaciones con entornos delincuenciales, así como antecedentes policiales/judiciales. Sin embargo, los homicidas de carácter instrumental no presentaron estas características.

En cuanto a la relación entre agresor y víctima, ambos tipos de homicidas conocían a las víctimas. Sin embargo, la relación entre el agresor y la víctima era más cercana en el caso de los homicidios expresivos (principalmente pareja/amistad) que en los casos instrumentales (compañeros de trabajo/amistad).

A nivel conductual, los homicidas expresivos apenas presentaron conductas de modus operandi, y cuando lo hicieron, fueron conductas relacionadas con los métodos de control que permitiesen asegurar la consumación del hecho delictivo. Sin embargo, los homicidas instrumentales sí desarrollaron más habitualmente conductas de modus operandi con diversos fines, como asegurar la comisión del hecho delictivo, proteger la identidad o facilitar la huida. Estas diferencias fueron estadísticamente significativas. A nivel de comportamientos posteriores al homicidio, los resultados mostraron que los homicidas expresivos fueron mayoritariamente detenidos en la propia escena del crimen o se marcharon a sus domicilios sin llevar a cabo intentos de desvinculación del delito. Sin embargo, en los casos de homicidas instrumentales fue más habitual el intento de desvinculación del hecho a través de la ocultación y/o destrucción del cadáver.

B. Características de homicidios expresivos vs instrumentales

El número de responsables criminales involucrados en los homicidios expresivos fue ligeramente menor que en los casos instrumentales (1.9 vs 2.2).

El estudio de las armas utilizadas mostró que, mientras que las más habituales en los casos expresivos fueron las de oportunidad y especialmente las armas blancas, en los casos instrumentales fue más habitual usar un arma portada, especialmente armas de fuego.

Las escenas de los crímenes de los homicidios expresivos fueron mayoritariamente interiores, mientras que las de los casos instrumentales fueron exteriores.

En cuanto a las motivaciones, las más prevalentes en los casos expresivos fueron las relacionadas con violencia de género, venganza y conflictos que derivan en discusiones previas al homicidio. Sin embargo, en los casos instrumentales las motivaciones más prevalentes fueron las relacionadas con otras actividades criminales como el robo, la extorsión o la agresión sexual.

Finalmente, resulta conveniente discutir estos resultados. La mayoría de homicidios estudiados se

clasificaron como homicidios expresivos (66.7%), lo que resulta consistente con parte de la literatura científica disponible en el contexto europeo (Salfati y Canter, 1999; Salfati y Haratsis, 2001; Thijssen y De Ruiter, 2011). Sin embargo, el porcentaje de homicidios instrumentales identificados en esta muestra es más alto que el identificado en otros estudios que se han llevado a cabo en el contexto español (Pecino-Latorre et al., 2019). Lo que puede deberse a la falta de representatividad de la muestra estudiada en esta investigación.

Más específicamente, los perfiles descritos anteriormente parecen apoyar las conclusiones de las publicaciones científicas internacionales y nacionales (Feshbach, 1964; Fox et al., 2014; Goodwill et al., 2014; Gerard et al., 2017; Pecino-Latorre et al., 2019; Salfati et al., 1999; Salfati et al., 2000; Salfati et al., 2006; Santtila et al., 2001; Santtila et al., 2003; Soria-Verde et al., 2016; Thijssen et al., 2011; Trojan et al., 2011) en las que se describen los homicidios expresivos e instrumentales.

Como se ha visto anteriormente, la literatura científica indica que los homicidios de carácter expresivo se dan como el resultado de una intensa activación emocional del agresor fruto de una amenaza percibida, siendo el comportamiento de naturaleza emocional, impulsivo, poco planificado, y agresivo. Lo que provoca que la intención del agresor sea causar daño físico a la víctima como resultado de una descarga de ira y hostilidad (Feshbach, 1964; Pecino-Latorre et al., 2019; Salfati et al., 1999; Salfati et al., 2000; Salfati et al., 2006; Santtila et al., 2001; Santtila et al., 2003; Soria-Verde et al., 2016). Esta descripción parece consistente con los hallazgos de la presente investigación que indican que, los homicidas expresivos suelen ser adultos jóvenes, con un estilo de vida antisocial (entorno delincuencia y antecedentes policiales/judiciales), consumidores de alcohol/drogas, que tienen una relación muy cercana con las víctimas, que utilizan armas de oportunidad y no llevan a cabo conductas de modus operandi, suelen actuar solos, son detenidos en la escena del crimen y actúan motivados por cuestiones interpersonales como la violencia de género, la venganza o discusiones previas al homicidio.

Por otro lado, la literatura describe que los homicidios instrumentales tienen unos niveles más altos de premeditación, control o frialdad emocional, y están motivados principalmente por la obtención de beneficio. Independientemente de su naturaleza sexual, económica o de poder entre otras. Por lo que, en algunas ocasiones, la violencia se entiende como un medio para conseguir el objetivo deseado, y el homicidio podrá tener lugar en el seno de otras actividades criminales como el robo o la agresión sexual (Feshbach, 1964; Fox et al., 2014; Goodwill et al., 2014; Gerard et al., 2017; Pecino-Latorre et al., 2019; Salfati et al., 1999; Salfati et al., 2000; Salfati et al., 2007; Thijssen et al., 2011; Trojan et al., 2011). Los hallazgos de la presente investigación parecen apoyar esta descripción, ya que indican que, los homicidas instrumentales utilizan armas portadas, llevan a cabo conductas de modus operandi, realizan comportamientos posteriores al homicidio para intentar desvincularse del delito y actúan motivados por la comisión de otras actividades criminales como el robo, la extorsión o la agresión sexual.

C. Limitaciones y líneas futuras de investigación

La principal limitación de este estudio reside en el escaso tamaño muestral, lo que impide alcanzar la representatividad de la muestra, y, por ende, asumir las conclusiones de la presente investigación como válidas o generalizables al fenómeno de estudio. Por otro lado, la información recogida y evaluada proviene únicamente de los testimonios ofrecidos por los homicidas condenados en prisión, por lo que sería conveniente realizar una recogida de información más amplia sobre los casos. Utilizando para ello diferentes fuentes, como, por ejemplo,

los atestados policiales o la realización de entrevistas semi-estructuradas con los entornos cercanos de víctimas y agresores.

Para el futuro quedan pendientes numerosos retos. En primer lugar, replicar esta investigación aumentando el tamaño de la muestra hasta el suficientemente representativo, así como utilizando información de diferentes fuentes. Seguidamente, es imprescindible seguir describiendo el fenómeno desde la perspectiva bivariante, en pos de identificar características e indicadores observables por los investigadores policiales que estén asociados a cada tipo de homicidio, así como aplicar técnicas estadísticas de análisis multivariante.

En resumen, los hallazgos de esta investigación muestran que existen características de los homicidas y de los homicidios que son diferentes para los homicidios instrumentales y para los expresivos, siendo algunas de ellas estadísticamente significativas. Sin embargo, este estudio ha de considerarse con cautela y como un piloto de otros exploratorios-explicativos y predictivos que se han de realizar en el futuro. Y continuar de esta manera con la línea de trabajo fundamentada sobre el perfilado inductivo que intenta clasificar los homicidios en España estableciendo tipologías empíricas que puedan ser de utilidad para los investigadores policiales.

V. REFERENCIAS

- Adjorlolo, S. & Chan, H.C.O. (2015). The Nature of Instrumentality and Expressiveness of Homicide Crime Scene Behaviors: A Review. *Trauma, Violence & Abuse*, 18, 119–133. <https://doi.org/10.1177/152483801559652>
- Alison, L.J.; Goodwill, A.M.; Almond, L.; van den Heuvel, C. & Winter, J.M. (2010). Pragmatic solutions to offender profiling and behavioural investigative advice. *Legal and Criminological Psychology*, 15, 115–132. <https://doi.org/10.1348/135532509X463347>
- Botelho, M. & Goncalves, R. (2015). Why do people kill? A critical review of the literature on factors associated with homicide. *Aggression and Violent Behavior*, 26, 9–15. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2015.11.001>
- Canter, D. V. (2010). "Action system applied to forensic topics," in *The Cambridge Handbook of Forensic Psychology*, eds J. Brown and E. A. Campbell (Cambridge: Cambridge University Press), 17–22.
- Canter, D., & Fritzon, K. (1998). Differentiating arsonists: A model of firesetting actions and characteristics. *Legal and Criminological Psychology*, 3(1), 73–96. <https://doi.org/10.1111/j.2044-8333.1998.tb00352.x>
- Canter, D.V. (2004). Offender Profiling and Investigative Psychology. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 1, 1–15. <https://doi.org/10.1002/jip.7>
- Canter, D.V. & Wentink, N. (2004). An Empirical Test of Holmes and Holmes's Serial Murder Typology. *Criminal Justice and Behavior*, 31, 489–515. <https://doi.org/10.1177/0093854804265179>
- Canter, D.V. & Youngs, D. (2009). *Investigative psychology: Offender Profiling and the Analysis of Criminal Action*. John Wiley: Chichester, UK.
- Feshbach, S. (1964). The Function of Aggression and the Regulation of Aggressive Drive. *Psychological Review*, 71, 257–272. <https://doi.org/10.1037/h0043041>
- Fox, B. & Farrington, D. P. (2018). What have we learned from offender profiling? A systematic review and meta-analysis of 40 years of research. *Psychological Bulletin*, 144, 1247–1274. <https://doi.org/10.1037/bul0000170>
- Fox, K.A. & Allen, T. (2014). Examining the Instrumental-Expressive Continuum of Homicides: Incorporating the Effects of Gender, Victim-Offender Relationships, and Weapon Choice. *Homicide Studies*, 18, 298–317. <https://doi.org/10.1177/1088767913493420>
- Fritzon, K., Doley, R., & Hollows, K. (2014). Variations in the offence actions of deliberate firesetters: a cross-national analysis. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 58(10), 1150–1165. <https://doi.org/10.1177/0306624X13487524>
- Ganpat, S. M., Granath, S., Hagstedt, J., & Kivivuori, J. (2011). *Homicide in Finland, the Netherlands and Sweden: A first study on the European homicide monitor data*. Brottsförebyggande rådet/The Swedish National Council for Crime Prevention
- Gerard, F.J.; Whitfield, K.C. & Browne, K.D. (2017). Exploration of Crime-Scene Characteristics in Juvenile Homicide in the French-Speaking Part of Belgium. *Journal of Interpersonal Violence*, 32(1), 1–23. <https://doi.org/10.1177/0886260517702489>
- González, J. L., Sánchez, F., López-Ossorio, J., Santos, J., & Cereceda, J. (2018). *Informe sobre el homicidio. España 2010–2012*. Ministerio del Interior.
- Goodwill, A.M.; Allen, J.C. & Kolarevic, D. (2014). Improvement of thematic classification in offender profiling: Classifying serbian homicides using multiple correspondence, cluster, and discriminant function analyses. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 11, 221–236. <https://doi.org/10.1002/jip.1416>
- Jiménez, J. & García-Barceló, N. (2022). *Behavioral Analysis Units*. Behavior & Law Ediciones.
- Jiménez, J. (2010). *Manual práctico del perfil criminológico*. Valladolid: Lex Nova.
- Alison, L.J. & Rainbow, L. (2011). *Professionalizing Offender Profiling: Forensic and Investigative Psychology in Practice*. Routledge: Abingdon, UK.
- Liem, M. (2013). Homicide offender recidivism: A review of literature. *Aggression and Violent Behavior*, 18(1), 19–25. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2012.08.001>
- Pecino-Latorre, M. M., Perez-Fuentes, M. C., Patro-Hernandez, R. M. & Santos-Hermoso, J. (2019). Expressiveness and Instrumentality of Crime Scene Behavior in Spanish Homicides. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(22). <https://doi.org/10.3390/ijerph16224526>
- Pecino-Latorre, M. M., Santos-Hermoso, J., Perez-Fuentes, M. C., Patro-Hernandez, R. M., & Gonzalez, J. L. (2020). The Action System Model: A Typology of Spanish Homicides. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.585279>
- Rossmo, K. D. (1995). *Geographic Profiling: Target Patterns of Serial Murderers* [Doctoral Thesis]. School of Criminology. Simon Fraser University.
- Salfati, C.G. (2000). The Nature of Expressiveness and Instrumentality in Homicide: Implications for Offender Profiling. *Homicide Studies*, 4, 265–293.

<https://doi.org/10.1177/1088767900004003004>

- Salfati, C.G. & Canter, D.V. (1999). Differentiating Stranger Murders: Profiling Offender Characteristics from Behavioral Styles. *Behavioral Sciences & the Law*, 17, 391-406. [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1099-0798\(199907/09\)17:3<391::AID-BSL352>3.0.CO;2-Z](https://doi.org/10.1002/(SICI)1099-0798(199907/09)17:3<391::AID-BSL352>3.0.CO;2-Z)
- Salfati, C.G. & Dupont, F. (2006). Canadian Homicide: An Investigation of Crime-Scene Actions. *Homicide Studies*, 10, 118-139. <https://doi.org/10.1177/1088767906288449>
- Salfati, C.G. & Park, J. (2007). An analysis of Korean Homicide Crime-Scene Actions. *Journal of Interpersonal Violence*, 22, 1448-1470. <https://doi.org/10.1177/0886260507305716>
- Salfati, G. C. & Haratsis, E. (2001). Greek homicide: A behavioral examination of offender crime-scene actions. *Homicide Studies*, 5, 335-362. <https://doi.org/10.1177/1088767901005004006>
- Santos-Hermoso, J. (2022). *Homicidio y Femicidio en España* [Tesis Doctoral]. Universidad Autónoma de Madrid.
- Santos-Hermoso, J., Touza, J. M. Q., & Álvarez, J. L. G. (2019). Homicidio en demarcación de la guardia civil. El uso de los datos en la investigación criminal. *Cuadernos de la Guardia Civil: Revista de seguridad pública*, (59), 177-197.
- Santtila, P.; Canter, D.V.; Elfgrén, T. & Häkkänen, H. (2001). The Structure of Crime-Scene Actions in Finnish Homicides. *Homicide Studies*, 5, 363-387. <https://doi.org/10.1177/1088767901005004007>
- Santtila, P.; Häkkänen, H.; Canter, D.V. & Elfgrén, T. (2003). Classifying homicide offenders and predicting their characteristics from crime scene behavior. *Scandinavian Journal of Psychology*, 44, 107-118. <https://doi.org/10.1111/1467-9450.00328>
- Sea, J. & Beauregard, E. (2017). An Analysis of Crime Scene Behavior in Korean Homicide. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(1-2), 184-207. <https://doi.org/10.1177/0886260517724832>
- Soria-Verde, M.A.; Pajon, L.; Company, A.; López, M. & Lebrón, M. (2016). Expressive Partner Homicides in Spain: Differences according to Aggressors Sex. *Journal of Forensic Medicine*, 1. <https://doi.org/10.4172/2472-1026.1000109>
- Sotoca, A., Gonzalez, J. L., & Halty Barrutieta, L. (2019). *Perfiles criminales: principios, técnicas y aplicaciones*. Síntesis (Madrid, España).
- Thijssen, J. & De Ruiter, C. (2011). Instrumental and Expressive Violence in Belgian Homicide Perpetrators. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 8, 58-73. <https://doi.org/10.1002/jip.130>
- Trojan, C. & Salfati, C.G. (2011). Linking Criminal History to Crime Scene Behavior in Single-Victim and Serial Homicide: Implications for Offender Profiling Research. *Homicide Studies*, 15, 3-31. <https://doi.org/10.1177/1088767910397281>
- Turvey, B. (2000). Staged crime scenes: A preliminary study of 25 cases. *Journal of Behavioral Profiling*, 1(3), 1-15.
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2014). *Global study on homicide*. Retrieved from https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBA_L_HOMICIDE_BOOK_web.pdf
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2019). *Global study on homicide*. Retrieved from <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/global-studyon-homicide.html>
- Youngs, D.; Ioannou, M. & Eagles, J. (2016). Expressive and Instrumental Offending: Reconciling the Paradox of Specialisation and Versatility. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 60(4), 397-422. <https://doi.org/10.1177/0306624X14557478>